



LA LIBERIA

SEMÁNARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 406

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

Hay que ser sinceros

Decía nuestro colega local *Avante* en el editorial de sus números 37 y 41 «*que el pueblo entero, en acto colectivo, debía protestar del abandono en que nuestros Gobiernos tienen al pueblo noble y leal, á aquel que heroicamente supo un día sacrificarse en holocausto de la patria, cuyos representantes han sido después para él, más que padres cariñosos, padrastos crueles y olvidadizos.*»

No admite la menor duda que el colega, en las líneas que preceden, aplica los duros calificativos de *padrastos crueles y olvidadizos* á nuestros representantes en Cortes que son los que están cerca de los Gobiernos que abandonan al pueblo noble y leal; llamamos la atención del colega y ya no le convino que fueran *crueles y olvidadizos* nuestros representantes en Cortes y echó el San Benito á nuestros representantes en el municipio, añadiendo que no hay Ayuntamiento más *fracasado*; dimos otro toque de atención y se ratifica en su primer aserto, es decir, que todos nuestros representantes son *padrastos crueles y olvidadizos*, esto es, los representantes en Cortes, en la provincia y en el municipio. ¡Sin duda olvidó *Avante* aquello de que NINGUNO TIRA PIEDRAS Á SU TEJADO!

Plagiando aquella escena de la zarzuela *El Santo de la Isidra* le preguntamos al colega ¿en qué quedamos, en que son todos los representantes de nuestro pueblo *padrastos crueles y olvidadizos*, ó no lo son más que el Ayuntamiento de esta ciudad?

Dos puntos son el objeto de nuestra discusión. Primero, si nuestros representantes merecen los calificativos de *padrastos crueles y olvidadizos* y segundo, si nuestro Ayuntamiento está fracasado.

Estos dos puntos que afirma *Avante*, los quiere demostrar con citas de trabajos que se han publicado en este semanario, lo que demuestra que no puede probar la verdad de sus afirmaciones.

Nosotros no negamos, y así lo hemos hecho constar en los artículos que cita el repetido colega, que este heroico pueblo está abandonado por los Gobiernos y que merece más, mucho más de lo que por él se hace y á este fin no nos cansaremos de excitar el celo de nuestros representantes. Mas calificarlos en la forma tan dura como lo hace el colega, á eso no nos atrevemos, ni podemos cooperar con el asentimiento tácito, á lo que está muy lejos de ser una realidad.

Muchos años hace que los señores de Arjona representan á nuestro pueblo cerca de los Gobiernos, y si es verdad que estos nos han abandonado completamente, también lo es que aquellos han puesto de su parte cuanto han podido para su mejoramiento, pero no siempre se consigue lo que se pide aún que se tenga derecho, sobre todo, tratándose de asuntos en que interviene la influencia política.

Si el colega considera fracasado á nuestro Ayuntamiento por lo del Arrabal del Puente, le repetimos que lo pruebe y después contestaremos; porque el acuerdo de nombrar la comisión para resolver el problema, lejos de constituir un fracaso, es un acto digno de los mayores elogios dada la actitud en que se habían colocado algunos de nuestros ediles.

Tal determinación no significa el que nuestro Ayuntamiento no pudiera ni supiera resolver el problema, y sí el que lo confíara á esa junta de autorizadas, todas personas dignísimas, para que el pueblo vea su imparcialidad, dada la diferencia de criterio que existía en la Corporación y porque su presidente no quiso hacer uso de la mayoría que le seguía, poniendo el asunto á votación. ¡Hay que ser sinceros!

Tormentas

Vese el cielo con negros nubarrones;
Y el trueno aterrador brotar furioso,
Queda el mundo sumiso y tenebroso
Rezando á Santa Bárbara oraciones.
Mas como la razón de las razones,
Ama la variedad, viene el reposo,
Trócase el fuerte trueno y pavoroso,
En lluvia que es de paz emanaciones.
Lo mismo que al nublado turbulento,
Le ocurre al indomable pensamiento,
Aquel hace temblar los montes de granito,
Y éste, aunque al parecer es invencible,
Retumba hasta llegar á lo imposible,
Perdiéndose en el mar de lo infinito.

RUFINO SÁEZ GÓMEZ.

Medina del Campo y enero de 1911.

Los poetas andaluces

Bruno Portillo y Portillo

Voy hablar de un notable bardo andaluz, que ha tiempo cautivó mi espíritu con las gallardas y preciosas rimas que brotaron en su lira bajo la luz de un sol incomparable, entre el aroma de floridas macetas y al compás del canto de los ruiseñores.

El ilustre bardo almeriense, triunfador en muchos certámenes literarios, ha sido juzgado ventajosamente en otras ocasiones por plumas de reconocida autoridad; y aunque la mía modestísima carezca de ese prestigio necesario para la crítica, no quiero dejar de tributarle el elogio sincero á que Portillo es muy acreedor por su mérito indiscutible.

Como comprobante de lo escrito, pueden verse sus *Obras poéticas*; y el raudal de armónicos arpegios que contiene su libro *Entretencimientos*. No se trata solo de un poeta de forma; tiene Portillo á mas de chispazos de verdadero ingenio que recuerdan en muchas ocasiones al cultísimo Manuel del Palacio, una sonoridad nuñearcesca, con la que vierte las ideas profundas del pensador elevado.

Artista educado en la noble escuela del clasicismo español, pertenece, como es natural, á la escala de los inmortales trovadores Zorrilla, Rivas, Balart, Reina y Antonio Grilo.

En todas las composiciones líricas, aparece triunfal la personalidad del poeta; y *el tardo arrepentimiento, la choza del campesino, y la muerte del Kronprinz*, revelan el temperamento profundamente romántico que las inspira.

En los versos amatorios, muestran un espíritu altamente sentimental, que rima las palpitaciones de un corazón grande y ardoroso. He aquí algunas de esas admirables estrofas:

Cuando contemplo en aparente calma
tu gallarda y espléndida figura
siento angustia mortal que me tortura
mientras se anega de placer el alinar.
A través de los pliegues de tu talma,
aunque guardado bajo piedra dura
tu corazón me brinda su ternura
y anhelo de tu amor coger la palma.
La miel que se destila de tu boca
mas sabrosa que néctar y ambrosia
los apetitos de mi amor provoca;
y no bastando cuanto el alma ansia
á calmar el ardor que me sofoça,
quiero mezclar tu sangre con la mía.

Al dulce roce de tu seno ardiente
mi pecho de placer se estremecía
y preso de una oculta simpatía
descansaba en tus brazos bladamente.
Los anillados rizos de tu frente
á veces se pasaban en la mía,
y un vértigo tan dulce me envolvía
que era feliz aunque negarlo intente.

Turbó de pronto mi aparente calma
duda fatal; pudiendo á corto trecho
de tu amor virginal coger la palma,
me alcé feróz, y con mortal despecho
busqué un puñal para arrancarme el alma
y esconderla en el fondo de tu pecho.

Al oprimir mis labios con tus labios,
al estrechar tu levantado seno,
á todo mal mi pensamiento ageno
no imaginó jamás causarte agravios.

Aun suelen ser de mi niñez resabios
sin pensar en lo malo ni en lo bueno,
el amor nace de inocencia lleno
y muere envenenado por los sabios.

Déjame que con frase nunca oída
pueda llevar al fondo de tu mente
la idea de mi mente desprendida;

voy siendo viejo, y en mi edad presente
ha de ser el amor aun mas ardiente
para que lance gérmenes de vida.

Los tres sonetos precedentes, demuestran que Portillo puede figurar en la pléyade que forman los clásicos Sharr, Cavestany, Rodriguez Marin, Blanco-Belmonte, Diaz de Escobar, Sinesio Delgado y algunos mas.

Es, nuestro poeta, autor de varias obras dramáticas; descollando entre ellas *Don Ramón Berenguer*, de corte zorrillesco; *lo que está de Dios*, y *los vándalos del día* donde fustiga el brutal caciquismo de la política de los pueblos. Si como cuentistas y narrador, deleita grandemente con su prosa correcta y facilísima, su copiosa y espléndida vena poética, le dá derecho á ocupar un puesto entre los mas afamados poetas andaluces

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Carta abierta

Mi estimado director: Recibí su apreciada con la sorpresa consiguiente, al saber que se habían molestado algunas señoritas de esa localidad por las "Quisicosas," del número último.

Mi sorpresa está fundada en la buena acogida de esa misma composición en la revista en que como usted sabe colaboro. Por eso se la mandé, creyendo que gustaría.

Siento haberme equivocado y que le haya proporcionado un disgusto que no acierto á comprender. Porque no tengo el gusto de conocer á ninguna de esas dignas señoritas, ni á ninguna me dirigia. Y

como le han colgado el santo á respetables sujetos que merecen mis respetos y su atención, por lo tanto declaro mundo y lirondo al público respetable que yo soy el responsable y de lo escrito respondo.

Que desprecio los prejuicios que el mundo loco pregona, que tiendo á estirpar los vicios, respetando la persona.

Sepa esa bella porción que sus desplantes escuso, y que en cualquier población se agradece la intención de corregir un abuso.

JUAN F. GOMEZ.

Arenas de San Pedro y enero de 1911.

Mal proceder

No existe en el mundo un caracter tan preocupado y apático como el español, raya en lo inverosímil; nada turba nuestro ánimo, ni los sucesos más trascendentales conmueven nuestro espíritu; sufrimos la impresión en los primeros momentos y después como si nada hubiese suce-

dido; ¿que ocurre una catástrofe? ¡pobres víctimas! decimos; pero no ponemos los medios á fin de evitar otra; ¿que se muere cualquier individuo de hambre ó frio? ¡qué le hemos de hacer! hubiera pedido una limosna ó hubiera buscado albergue, y no nos cuidamos de evitar ese mal á que están expuestos millares de infelices; ¿que Maura tuvo que abandonar el poder por su política reaccionaria al decir de los liberales? pues no faltará un liberalote como Montero Rios, ó un demócrata como Canalejas mientras llega Moret de su excursión por el desierto ó desde allí envíe otro papelito para desarrollar una política tan liberal y progresiva como queramos. ¿Que nos suben un diez por ciento el tabaco? pues á pagar y callar, que la Tabacalera sus razones tendrá para aumentar el precio y no debemos de consentir que una compañía de esa naturaleza se conforme con una docena de millones de pesetas de utilidades al año, cuando sostiene á tantas y tantas familias. ¿Que Lerroux fué silbado por los socialistas en Bilbao? Cosas son esas muy añejas entre republicanos, allá ellos; y así sucede en todos los demás asuntos que pueden afectar á los intereses generales del país.

Este caracter que se ha arraigado en los españoles no carece de fundamento y motivos hay más que suficientes para obrar de ese modo, pero el proceder que se ha venido observando no ha dado los mejores frutos; esa indiferencia que nos domina será la causa de que vayamos de mal en peor y de tropiezo en tropiezo hasta que lleguemos á sepultarnos en el fondo del abismo.

Es el caso que anhelamos regeneración, progreso, riqueza, vida, pero los medios para conseguirlo ¿los ponemos? no; claro está, nos conformamos con lo que nos dan, cuando tenemos perfecto derecho á que se nos conceda todo lo que necesitamos para la vida moral y material. Queremos cultura y no pedimos escuelas; queremos riqueza y no pedimos trabajo, protección á la industria y al comercio, á la agricultura, á la ganadería; queremos pan barato y dejamos de cultivar una inmensidad de terreno.

Así procediendo ¿qué suerte puede haber á los españoles? La ruina, la perdición, la muerte; no es así como se salva un pueblo, obrando de este modo llegaremos hasta perder lo más grande, lo más sagrado que nos legaron nuestros abuelos, la independencia.

¿Qué hacer? Cambiar de nuevo, variar de sistema, hacer política, pero política libre de personalismos, que sea esencial y eminentemente patriótica; comencemos por hacernos ciudadanos respetando los derechos de los demás, para que á su vez sean respetados los nuestros; fiscalicemos la gestión de nuestros representantes en el Ayuntamiento, en la Provincia, en las Cortes; seamos con ellos á la vez que hijos, padres; reclamemos de nuestros Gobiernos leyes que nos conduzcan á ese fin que todos anhelamos y eso es otro que ver á nuestra amada España, si nó á la cabeza del mundo como fué en otro tiempo, á la cabeza de Europa, y poder decir á nuestros nietos: ¿Veis esta España que os dejamos? Pues es la misma que moría el año 1910 y á principios de 1911.

F. SALLINAC.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.



En Santiago y San Francisco
Se armó el domingo el gran cisco
Con un entusiasmo tal,
Solamente comparable
Al gentío innumerable
De los días de carnaval.

Luchó con un forastero
El equipo militar,
Y acudió á verlos jugar
Con ardor el pueblo entero.

¿Qué número habría de almas?...
No hubo tiempo para tanto;
Porque había que batir palmas
Al final de cada tanto.

Sobre todo si triunfaba
La militar bizarría,
Hasta el machete temblaba
De placer y de alegría.

Cuando terminó el partido
De interés la gente arde,
Pero el equipo vencido
Vendrá á cobrarse otra tarde.

Continuando como van,
De triunfo en triunfo subiendo,
No va haber á lo que entiendo
Quien le coma á ellos el pan.

Si siguen con ese afán
Pegando á todo el que chilla
Y los llevan á Melilla,
Volean hasta al Sultán.

De interés general

En la propuesta que el Jefe de Correos de la provincia hace á la Dirección General del ramo, figura este distrito con las reformas siguientes:

Peatones.

De Ciudad Rodrigo á Monsagro dos, uno hasta Atalaya y el otro desde este pueblo hasta Monsagro. Tienen de sueldo cada uno 500 pesetas, se proponen 600.—De Ciudad Rodrigo á Castillejo, tiene 500, se proponen 600.—De Fuenteguinaldo á Campillo, tiene 350, se proponen 450.—De Boddón á Agallas, tiene 400, se proponen 500.—De Retortillo al Collado, tiene 200, se proponen 365.

Carterías.

De Boada, tiene de sueldo 200 pesetas, se proponen 365.—De Fuenteguinaldo, tiene 150, se proponen 250.—De Carpio de Azaba, tiene 100, se proponen 365.—De Villar de Ciervo, tiene 100, se proponen 150.—De Sancti-Spiritus, con obligación de servir á Bocaera que hoy no tiene correo pagado por el Estado, tiene 200, se proponen 400.

Carterías de nueva creación.

Abusejo, Santa Olalla, Maillo, Morasverdes, Villar de Puerco, Villar de la Yegua y Barquilla, con 150 pesetas de sueldo, y Gallegos de Argañán, con 200.

Se establece un peatón que llevará la correspondencia de Gallegos á Sexmiro, que hoy no tiene correo, con el sueldo de 365 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, después de leída y aprobada el acta de la anterior, se trataron los asuntos siguientes:

El señor Montero manifestó que tenía noticia de que en las inmediaciones de la estación del ferrocarril se hacían algunas transacciones de granos para evadir el pago del impuesto de piso y puesto, acordándose autorizar al dependiente de consumos que presta servicio en dicho punto para que intervenga y cobre el mencionado impuesto.

Asimismo se acordó que el inspector de policía averigüe los vecinos que tienen perros en sus casas para imponerles una multa por no dar cumplimiento á lo dispuesto en el bando de la Alcaldía, y nombrar un lacero para los canes, cuyos dueños sean insolventes ó no sean habidos.

La comisión de festejos dió cuenta de tener contratadas las tres corridas de novillos para carnaval, por el precio de 750 pesetas una, á los ganaderos don Miguel S. Villares, de Manzanillo; don Angel Rodríguez Valiente, de Valdecarros, y don Angel y don Marcelino Sevillano, de Casasolilla; pero que dichos señores piden se modifique la condición del contrato, que se refiere á la inutilización de algún novillo, en el sentido de que una vez que el ganado entre en los alares les sea abonado los desperfectos que se les ocasionen, sea cualquiera la causa que la origine.

Después de discutido el asunto se aprobó la gestión de la comisión y se accedió á lo que solicitan los ganaderos, con la salvedad de que pasadas 48 horas de la salida del ganado sin dar cuenta de cualquiera reclamación, no serán atendidas las que se formulen.

Por el Secretario se dió lectura á una R. O. del ministerio de la Gobernación, transcribiendo el informe del consejo permanente de la orden de Beneficencia por el que, a propuesta del Gobernador civil de la provincia, se le concede la Cruz de 2.ª clase al alcalde de esta ciudad don Lorenzo Roldán, y de 3.ª al concejal don Faustino San José, al empleado de secretaria don Evaristo Pino y á los vecinos don Esteban Morales y don Eugenio Rubio; y se dan las gracias de R. O. al presbítero don Emilio Fernández, al teniente de alcalde don Dionisio Hernández y al inspector de policía municipal don Miguel Sánchez, por su comportamiento el 22 de diciembre de 1909, en la inundación del Arrabal del Puente.

El señor Roldán manifiesta que no se considera acreedor á la recompensa concedida, porque no hizo más que cumplir con su deber.

Los señores Hernández y San José, hacen la misma manifestación.

El señor Vasconcellos en un florido discurso, puso de manifiesto la modestia de la Presidencia, demostrando al mismo tiempo sus dotes de mando y las acertadas medidas tomadas en los instantes de mayor peligro y confusión en vista de la horrorosa catástrofe que tenía consternada á la población, gracias á las que todos los que perdieron sus viviendas fueron atendidos, en su vista propone que por el Ayuntamiento, como representante del pueblo, les sean costeadas á todos los agraciados las insignias de tan honrosa distinción, y que se cite á sesión extraordinaria, á la

que se convocará á los condecorados para la imposición de las mismas, así como en dicho acto se entregará á los demas señores que se citan, el traslado de la soberana disposición.

Por unanimidad se aprueba lo propuesto.

Los señores Roldán, Hernández y San José, reiteran sus anteriores manifestaciones y dan las gracias por la distinción de que son objeto.

Se trataron varios asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Noticias generales

Han sido designados por sorteo, los Jurados á quienes corresponde conocer en los juicios orales de este Juzgado, en este cuatrimestre: Don Antonio Bajo Ramos, don Sebastián González López, don José López Zamareño, don José Redondo Aparicio, don Rafael Lázaro Izquierdo, y don Arturo Valls Moreno, de Ciudad Rodrigo; don Gabriel Gutiérrez y don Cipriano Bravo, de Alameda; don Gregorio Cardoso, Alamedilla; don Rufino Delgado, Aldea del Obispo; don Agustín Sánchez, Atalaya; don Demetrio Matias, Alberguería; don Francisco Martín, Boadilla; don Bernabé Tapia, Bouda; don Saturnino Polo y don Manuel Plaza, Bodón; don Manuel Antúnez, Casillas; don Manuel Fuentes, Castillejo de dos Casas; don Inocencio Gonzalo, Espeja; don Juan Hernández Grande y don José González, Fuentes de Oñoro; don Nicolás Flores, Gallegos; don Manuel Rodríguez, Martín del Río; don Rufino Rodríguez, Martiago; don Teodoro Ortega, Navasfrías; don Telesforo Martín, Payo (el); don Matias Sánchez y don Rafael Pedraza, Robleda; don José Hernández Román, Sancti-Spiritus; don Angel Mateos, Sepulero-Hilario; don Bartolomé Hernández, Tenebrón; don José Martín Valiente y don José Zamareño Estévez, Villar de Ciervo; don José Blanco Garduño, Villar de la Yegua y don Juan Morán Elvira, Zamarra.

Cuyos Jurados comparecerán en Salamanca, en los días 14, 15, 17, 18, 20, 21, 23 y 27 de marzo, para que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, en las causas señaladas.

Con motivo del aniversario del que fué diputado á Cortes por este distrito don Fernando Sánchez-Arjona, se celebrará el día 4 del próximo febrero, en la Capilla de Cerralbo, un solemne funeral en sufragio de su alma.

Por el Juzgado militar de esta plaza, le ha sido concedida la libertad provisional al vecino de Vitigudino Victoriano V. Iglesias.

A la avanzada edad de 104 años ha fallecido en esta ciudad doña Josefa Alcalá Hernández, la que conservaba sus facultades mentales.

Daba noticias del sitio de esta ciudad, por haberles oído contar á sus padres muchos de los episodios ocurridos, narrando con todos sus detalles la reconquista de la plaza por el ejército aliado, como testigo presencial, según consta en la certificación que publicamos en nuestro extraordinario de 9 de julio último.

Descanse en paz la virtuosa artesana, cuya vida fué ejemplar en esta ciudad.

Ha sido nombrado médico titular de Martiago don Juan Francisco Sánchez de Alba.

Se encuentra un tanto mejorado de la enfermedad que padece, el director de las escuelas graduadas de esta ciudad, don Tomás de Aquino y San Segundo, al que deseamos un completo restablecimiento.

Han salido para Madrid don Clemente de Velasco, diputado á Cortes por este distrito y don Juan Pérez Calvo, segundo Jefe del personal del cuerpo de Telégrafos.

Montepío en liquidación de Médicos titulares.—El día 1.º de febrero se pondrán al cobro, sea en las oficinas centrales ó en las regiones, á elección de los interesados, los veinticinco primeros «socorros únicos», á profesores imposibilitados, viudas y huérfanos de los fallecidos; correspondiendo á esta región los siguientes:

Señora viuda de don Fermín Domínguez, Larrodrigo (Salamanca), 1400 pesetas.—Señora viuda de don Juan Pampin, Villanueva de Duero (Valladolid) 1950.

—Señora viuda de don Felix Burrieza, Medina de Rioseco (Valladolid), 1370.—Huérfanos de don Eusebio Fernández, Valdegama (Burgos), 780.—Huérfanos de don Fidel Picado Miguel, Herrador (Avila) 780.—Señora viuda de don Francisco Barroja, Herrueruela (Avila), 960.

Han fallecido en esta ciudad, doña Basilisa Martín Núñez, esposa del maestro guarnicionero don Matias Vicente, y doña Isabel Medrano del Vall, que lo era de don Jesús Hernández Delgado.

Recíban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Ha sido agraciado con el piano que regalaba la casa que representa en esta ciudad nuestro buen amigo don Claudio Montero, don Juan Castaño dueño de una sombrerería en Fregenal de la Sierra (Badajóz), á cuyo punto le ha sido remitido

En breve se expendrán papeletas para regalar tres magnificas maquinas parlantes en combinación con el número del premio mayor de una jugada de la Lotería Nacional y sus aproximaciones anterior y posterior.

Se encuentra muy mejorado de la delicada operación que le fué practicada por el reputado oculista don Cayo Alvarado, el Dean de esta S. I. C. don Santiago Sevillano.

De todas veras le deseamos una pronta y completa curación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Francisco Muñoz Araoz, juez municipal de Payo.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosin, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Martín.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

VENTA del piso principal y desván independientes, de la casa número 8 de la calle del Lirio. Amplias habitaciones y hermoso obrador con horno y retrete.

Dará razón su dueño don José Ubeda que habita en la Rua del Sol 10, confitería.

SE VENDEN fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del «Soto.» El Montaráz informará.

CULTOS

Día 29 de enero.—Domingo.—Dominica 4.ª después de Epifanía

San Valerio y San Francisco de Sales.

La misa y oficio divino son de San Valerio, con rito doble y color blanco

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

Parroquias.—A las nueve misa conventual.

Día 2 de febrero.—Jueves.—La Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Bendición de las Candelas, procesión y misa solemne con sermón.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

(SUCESORES)

Establecimiento
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca

SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

“ELECTRA MORETÓN”

Ofrece á sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente á este ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LÁMPARAS					
filamento metálico OSRAM	de 16 bujias á	2'75	pesetas una		
" " " " " "	" 25 "	" 3'00	" "		
" " " " " "	" esférica " 50 "	" 3'50	" "		
" " " " " "	" " 100 "	" 6'50	" "		
" de carbón forma pera	" 5 "	" 0'65	" "		
" " " " " "	" 10 "	" 0'65	" "		
" " " " " "	" esférica " 16 "	" 0'75	" "		
PORTALÁMPARAS rosca diferencial		" 0'60	" "		
PORTATULIPAS		" 0'25	" "		
INTERRUPTORES de níquel		" 0'65	" uno		
" " concha		" 1'00	" "		
" " pera		" 1'25	" "		
" " concha		" 4'00	" "		
CONMUTADORES con precinto		" 1'25	" "		
HILO FLEXIBLE de 5/10		" 0'13	" metro		
" " " 7/10		" 0'15	" "		
" " " 10/10		" 0'20	" "		
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0'75 á 1'40 pesetas cada una.					
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1'30 a 2 pesetas cada una.					
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, a 1'50, 2'25, 3, 3'25 y 4'25 pesetas respectivamente.					
PANTALLAS, á 0'85, 0'95 y 1'50 pesetas cada una según tamaño y clase.					
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, á 2'50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.					

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franelas, piqués, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor. PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

ALMANAQUES

de Bailly Bailliere

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los dias 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Tintorería en Fino y Quita-manchas

DE

GASPAR SANTIAGO

Doctor Riesco núm. 1, Salamanca

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda la clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de mangolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco

Luis, Arrabal de San Francisco.

CONFITERIA

DE

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los dias.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

EL MEJOR LUSTRE PARA EL CALZADO

De venta en el Comercio

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

GLOBIN

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar á Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez

D. residente en

..... provincia de calle de

núm. se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de pesetas céntimos.

(fecha)

(firma del suscriptor)